

AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESTADO (Promoción Interna)

OEP 2019: Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, BOE núm. de 2 de abril de 2019 →

CONVOCATORIA: Resolución de 26 de mayo de 2021, BOE núm. 127, de 28 de mayo de 2021 →

1.500 plazas

PERSONAL FUNCIONARIO
Subgrupo C2

**Fecha de presentación de
instancias:** del 31 de mayo
al 25 de junio de 2021

SISTEMA SELECTIVO: Concurso-oposición.

TITULACIÓN: Estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes el título de Graduado en Educación Secundaria. Asimismo, se estará a lo dispuesto en la Orden EDU/1603/2009 de 10 de junio (BOE de 17 de junio), por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada mediante la Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo.

PROCESO SELECTIVO:

Ejercicio Único

(Obligatorio y eliminatorio)
Tiempo: Máximo 60 minutos

Ejercicio de carácter práctico: consistirá en contestar por escrito **un cuestionario de un máximo de 40 preguntas** sobre las materias previstas en el programa, podrán preverse 5 preguntas adicionales de reserva.

Las preguntas sobre los temas relacionados con **Windows y/o Office** estarán referidas, en concreto, a las siguientes versiones: **Windows 10 y Office 2019**.

El cuestionario estará compuesto por preguntas con respuestas alternativas, de las cuales sólo una de ellas es correcta.

Todas las preguntas tendrán el mismo valor y cada contestación errónea se penalizará descontando un cuarto del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.

El ejercicio de la fase de oposición se valorará de **0 a 50 puntos. Mínimo 25 puntos**.

El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará en un plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, sin perjuicio de que pueda acordarse su ampliación. En atención al elevado número de plazas ofertadas y del número previsto de solicitudes de participación en los procesos selectivos convocados por esta resolución, se amplía el citado plazo en cuatro meses. La previsión sobre la duración máxima de la fase de oposición de los procesos selectivos previstos en la presente resolución es de 12 meses.

A Coruña Avda. do Exército, 2 (881 914 290) **Carballo** R/ Corcubión, 5 Baixo.(627 166 900)

Santiago R/ Gómez Ulla, 14 (881 972 421) **Ferrol** R/ Cuntis, 50 (881 952 637)

Lugo Pza. Conde de Fontao, 4 (982 253 357) **Monforte de Lemos** R/ Ourense, 121, Baixo (982 048 032)

Vigo: R/ Gregorio Espino, 50.(Praza das Palmeiras) (986 118 270)

Ourense: R/ Sáenz Díez, 8. (988 040 281)

Fase de concurso

- A) **Antigüedad.** 0,6 puntos por año completo de servicios, **hasta un máximo de 12 puntos.**
- B) **Grado personal consolidado y formalizado en la Administración General del Estado.**
- Grados 10 e inferiores: 3 puntos.
 - Grados 11 a 13: 6 puntos.
 - Grados 14 o superiores: 9 puntos.
 - Se otorgarán 3 puntos a aquellos funcionarios que en la fecha de publicación de la convocatoria no tengan ningún grado consolidado y formalizado en la Administración General del Estado.
- C) **Trabajo desarrollado.**
- Niveles 12 e inferiores: **2 puntos.**
 - Nivel 13: **7 puntos.**
 - Niveles 14 o superiores: **12 puntos.**
- D) **Cursos de formación.** Se valorará un máximo de seis cursos de formación, recibidos y acreditados en los cinco años anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del cuerpo al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por el Instituto Nacional de Administración Pública, por otros institutos de Administración Pública o por organizaciones sindicales u otros agentes promotores dentro del marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 9 de marzo de 2018.
- Se otorgarán 2 puntos a los funcionarios de Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado con destino en otras Administraciones, en Órganos Constitucionales o en otros organismos no mencionados en los párrafos anteriores, así como a los funcionarios de cuerpos y escalas postales y telegráficos que no tengan destino en la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y sus agencias estatales.
- Se valorará **0,5 puntos por curso**, hasta una puntuación máxima de **3 puntos.**
- E) **Superación del ejercicio en la última convocatoria celebrada.** Este mérito se valorará de oficio asignando **3 puntos** a aquellos candidatos que, habiendo superado la fase de oposición, no hubieran obtenido finalmente plaza.

TEMARIO: 8 temas

1. Informática básica: conceptos fundamentales sobre el *hardware* y el *software*. Sistemas de almacenamiento de datos. Sistemas operativos. Nociones básicas de seguridad informática.
2. Introducción al sistema operativo: el entorno *Windows*. Fundamentos. Trabajo en el entorno gráfico de *Windows*: ventanas, iconos, menús contextuales, cuadros de diálogo. El escritorio y sus elementos. El menú inicio. Cortana.
3. El explorador de *Windows*. Gestión de carpetas y archivos. Operaciones de búsqueda. Herramientas «Este equipo» y «Acceso rápido». Accesorios. Herramientas del sistema.
4. Procesadores de texto: *Word*. Principales funciones y utilidades. Creación y estructuración del documento. Gestión, grabación, recuperación e impresión de ficheros. Personalización del entorno de trabajo.
5. Hojas de cálculo: *Excel*. Principales funciones y utilidades. Libros, hojas y celdas. Configuración. Introducción y edición de datos. Fórmulas y funciones. Gráficos. Gestión de datos. Personalización del entorno de trabajo.
6. Bases de datos: *Access*. Principales funciones y utilidades. Tablas. Consultas. Formularios. Informes. Relaciones. Importación, vinculación y exportación de datos.
7. Correo electrónico: conceptos elementales y funcionamiento. El entorno de trabajo. Enviar, recibir, responder y reenviar mensajes. Creación de mensajes. Reglas de mensaje. Libreta de direcciones.
8. La Red Internet: origen, evolución y estado actual. Conceptos elementales sobre protocolos y servicios en Internet. Funcionalidades básicas de los navegadores web.

NOTAS DE CORTE DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA OPE 2018

SISTEMA GENERAL

Puntuación Directa mínima ⁽¹⁾	Puntuación Transformada ⁽¹⁾ (Calificación)
29	25

CUPO BASE ESPECÍFICA 5 (G)

Puntuación Directa mínima ⁽¹⁾	Puntuación Transformada ⁽¹⁾ (Calificación)
24	25

CUPO BASE ESPECÍFICA 5 (I)

Puntuación Directa mínima ⁽¹⁾	Puntuación Transformada ⁽¹⁾ (Calificación)
24	25

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.